

## **Aguas del Altiplano S.A.**

**1.- Con fecha 27 de Enero de 2010**, se reunió el Directorio de la sociedad "Aguas del Altiplano S.A.". En esa oportunidad, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia de don Nicolás Merigó Cook a su cargo de Director de la Compañía.

**2.- Con fecha 02 de marzo de 2010**, se remitió la información solicitada por esa Superintendencia en relación a los efectos financieros del terremoto producido el 27 de Febrero pasado.

Al respecto, podemos informar que Aguas del Altiplano S.A. presta servicios sanitarios en las regiones XV de Arica y Parinacota y I de Tarapacá, las cuales no se vieron afectadas por los hechos en comento.

**3.-Con fecha 01 de abril de 2010**, se informó que en Sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 31 de Marzo de 2010, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de "Aguas del Altiplano S.A." para el día Viernes 30 de Abril de 2010, a las 10:00 horas, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4º, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de tratar los siguientes temas:

- a) El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los inspectores de cuentas correspondientes al ejercicio 2009.
- b) La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2009 y el reparto de dividendos, si procediere.
- c) Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.
- d) Elección de los miembros del Directorio de la sociedad
- e) La fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2010.
- f) Dar Cuenta de Operaciones Relacionadas
- g) Designación de Auditores Externos de la sociedad.
- h) Demás materias de interés social de competencia de la Junta

**4.- Con fecha 30 de abril de 2010**, se informa que se realizó Junta Ordinaria de Accionistas celebrada con esta fecha, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4º, comuna de Las Condes, Santiago, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar unánimemente la Memoria, el Balance, los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2009. Igualmente, fijaron la remuneración del Directorio para el ejercicio 2009, y facultaron al Directorio la designación de auditores externos independientes para el ejercicio 2010 entre la empresa Ernst & Young, KPMG, PriceWaterhouseCoopers y Deloitte.
- Por otra parte, los Accionistas eligieron, por unanimidad, como Directores de la sociedad para el período 2010 a 2013, a los señores Pedro Batalla Casanovas, Marcos Büchi Buc, Juan Caño Sterck, Vicente Domínguez Vial, Joan David Grimá Terré y Alejandro Jadresic Marinovic.

- Repartir un Dividendo Definitivo a favor de los accionistas, por la cantidad total de \$ 7.843.776.135, suma que corresponde al total de las utilidades del ejercicio, de acuerdo al Balance de la sociedad al día 31 de Diciembre de 2009, a razón de \$ 3.505,38 por acción.

El pago de estos dividendos se efectuará a partir del día 2 de julio de 2010 en las oficinas de la compañía ubicadas en Avda. Isidora Goyenechea N° 3600, piso 4º, Las Condes, mediante cheque cruzado y nominativo a cada accionista, o mediante depósito en su cuenta corriente bancaria, si lo han solicitado previamente.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas inscritos en el Registro respectivo con la anticipación prevista en el artículo 104 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

**5.- Con fecha 26 de Mayo de 2010**, se reunió el Directorio de la sociedad, elegido en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de Abril de 2010, ya informada por esta vía, compuesto por los señores Pedro Batalla Casanovas, Marcos Büchi Buc, Juan Sebastián Caño Sterck, Vicente Domínguez Vial, Joan David Grimá Terré y Alejandro Jadresic Marinovic.

En esta reunión, el Directorio eligió de su seno como Presidente a don Pedro Batalla Casanovas y como Vicepresidente a don Vicente Domínguez Vial.

**6.- Con fecha 01 de julio 2010 se informó a la SVS**, que con fecha 30 de Junio de 2010, se reunió el Directorio de la sociedad "Aguas del Altiplano S.A.". En esa oportunidad, el Directorio tomó conocimiento de la renuncia de don Juan Sebastián Caño Sterck a su cargo de Director de la Compañía.

Por otra parte, en esa misma sesión de Directorio celebrada con fecha 30 de Junio de 2010, se acordó repartir un dividendo provisorio, por un monto de \$ 2.773.558.499, con cargo a las utilidades previstas para el año comercial 2010, que será repartido a prorrata del número de acciones de cada uno de los accionistas de la empresa, a razón de \$1.239,50 por acción, los cuales se pagarán a los señores accionistas, en dinero efectivo, a contar del día 2 de Julio de 2010, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4º, comuna de Las Condes, Santiago.

**7.- Con fecha 28 de octubre de 2010 se informó**, que con fecha 27 de octubre de 2010, se reunió el directorio de la sociedad "Aguas del Altiplano S.A." adoptando los acuerdos relacionados con la determinación de la utilidad líquida distribible y los ajustes de primera aplicación de acuerdo a lo dispuesto en la circular N°1983 de fecha 30 de julio de 2010 y circular 1945 del 20 de septiembre de 2010:

- a) Respecto a las utilidades del ejercicio y a la determinación de la utilidad líquida distribible, Aguas del Altiplano S.A. producto de los cambios de IFRS no presenta en los resultados del periodo ajustes "no realizados" que deban excluirse de los resultados del ejercicio producto de cambios a valor justo de los activos y pasivos, salvo, un eventual cambio en la calificación de los swap desde cobertura (actual) a especulativo en cuyo caso correspondería ajustar los resultados hasta la liquidación definitiva de los contratos.
- b) Respecto de los ajustes de primera aplicación, los resultados de los ajustes se excluirán del saldo del rubro "Resultados Retenidos" del Patrimonio, para efectos de determinar la pérdida acumulada deducible de la utilidad líquida a distribuir. En este caso, se mantendrá dicha cuenta indefinidamente sin afectación específica, ignorándose para los efectos de distribución de resultados de cada ejercicio.

Si el Directorio considera un cambio justificado en la política antes indicada, informará a la SVS inmediatamente después de tomada la decisión.

**8.- Con fecha 24 de Noviembre de 2010**, se realizó sesión ordinaria de Directorio, donde se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Aguas del Altiplano S.A. para el día 10 de Diciembre de 2010, para tratar los siguientes temas:

- a) Modificar el artículo Octavo de los estatutos sociales, estableciendo que el Directorio de la sociedad esté conformado por seis directores titulares y seis suplentes.
- b) Elegir a los miembros del Directorio de la sociedad
- c) Establecer la remuneración del Directorio.

**9.- Con fecha 03 de diciembre de 2010**, Marubeni Corporation e Innovation Network Corporation of Japan (INCJ) han adquirido el control indirecto del grupo de sociedades "Aguas Nuevas S.A.", por cuanto con esta fecha se han tenido por cumplidas las condiciones establecidas en el contrato de compraventa celebrado entre dichas entidades y el Banco Santander S.A., de 31 de Octubre de 2010.

"Aguas Nuevas S.A." es propietaria del 99,9999% de las acciones de las Sociedades Aguas del Altiplano S.A.

**10.- Con fecha 03 de diciembre de 2010**, se dio cuenta de la renuncia de los Directores de la Compañía señores Pedro Batalla Casanovas, Joan David Grimá Terré, Marcos Buchi Buc y Alejandro Jadresic Marinovic.

En esa misma sesión, se designaron como Directores reemplazantes a los señores Alberto Eguiguren Correa, Kyoje Terayama, Yoji Ibuki, Tetsuro Toyoda y Ryuhei Uchida.

En esa misma oportunidad, el Directorio, eligió como presidente a don Yoji Ibuki, y como vicepresidente a don Tetsuro Toyoda

**11.- Con Fecha 10 de Diciembre de 2010**, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a) Modificar los estatutos sociales, estableciendo que el Directorio de la sociedad estará compuesto además de sus seis miembros titulares, por seis miembros suplentes.
- b) Elegir como miembros del Directorio de la sociedad a los señores Yoji Ibuki como director titular y al señor Shunsuke Yamamuro como director suplente del mismo; al señor Kyoji Terayama como director titular y al señor Kazuhiro Uchino como director suplente del mismo; al señor Tetsuro Toyoda como director titular y al señor Takeshi Sekine como director suplente del mismo; al señor Ryuhei Uchida como director titular y al señor Shuhei Shinkai como director suplente del mismo; el señor Vicente Domínguez como director titular y don Naohiro Nishiguchi como director suplente del mismo y don Alberto Eguiguren como director titular y don Keisuke Sakuraba como su respectivo suplente.
- c) Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.